



NDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES

UN MES { Edición local UNA peseta. EN MURCIA { Edición grande 1'50 TRIMESTRE { local 3'50 FUERA { grande 5 Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las ediciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John P. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 26 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª; Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.241

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Vichy Catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

LA PAZ DE MURCIA.

Consumos.

Sigue esta cuestión dando que hablar tanto como la electoral, como que va unida con ella, y con ella concluirá para los pocos huertanos á quienes atañe, porque después de tanto como se habla, la cuestión de los felatos solo atañe á cinco ó seis partidos, en los que mas dificultades encontró la empresa arrendataria para el cobro, por lo que apeló, y hasta extremó ese medio de recaudación.

Hay que tener en cuenta que publicándose en Murcia seis diarios, solo uno, el que está relacionado con los que en la huerta han hecho ofrecimientos á cambio de sufragios, solo ese es el que todo lo encuentra bien con tal de que se quiten los felatos; pero si en cambio estamos dos opinando algo en contra, no es esta la mayor oposición que encontrará el aludido colega; la mayor la encontrará en el mismo Ayuntamiento, en el que la mayoría, y creemos que hasta el Alcalde, no querrán contraer la responsabilidad de tirar la fortuna pública por la ventana, pues como decía ayer «El Liberal-Dinástico», el tesoro municipal es de todos y no de cuatro ó seis, ni ha de querer el Ayuntamiento establecer la desigualdad favoreciendo á unos para perjudicar á otros, por cuanto las cargas deben pechar sobre todos.

En la reunión que se celebró el sábado en el Ayuntamiento con el arrendatario de consumos pidió este, para avenirse á la novación del contrato, 32,000 duros por año, ó sea 96,000 por los tres del arriendo; había quien quería se fijase en 23,000 duros, y parece que el Sr. Salmerón, mediando, dijo fueran 28,000 en este año y 30,000 en cada uno de los dos restantes.

Y haciéndonos eco de la pregunta general, preguntamos nosotros ¿quién los va á pagar? Si los pagan los candidatos allá ellos y muchas gracias: si los ha de pagar el Ayuntamiento esto es ya harina de otro costal y no será admitido.

El erario municipal, dice un colega que nada le importa, que lo que le interesan son los huertanos. Pues las obras de caridad se hacen con el bolsillo propio.

El periódico que ha desbancado á «El Noticiero» viene anoche ponderando el triunfo de sus amigos de hoy (sabemos los que lo fueron antes, los de mañana nó), y sin duda lo escribe para los lectores de la China, pues aquí no es un secreto á qué se debe, ni nadie podía dudarle desde que empezó á prestarles su importante y decidido apoyo, que pesa mucho, siquiera sea por lo mucho que arrastra la consecuencia en las opiniones y la independencia para expresarse.

La Junta provincial del censo viene actuando desde el domingo: aquel día, con la proclamación de candidatos para tener derecho á elegir interventores, de los cuales solo uno de los que por aquí se podían presentar, ha rehusado ese derecho; á tener otra validez la palabra *candidato*, habría para surtir varias provincias.

De esa proclamación surge después la de interventores y las cábalas ó cesiones de derecho en favor de este ó del otro candidato efectivo.

Aquí parece que andan en amigable consorcio conservadores, reformistas y republicanos, y solo el partido liberal contra todas esas fuerzas, y de esa unión, de ese contubernio, toma pié el conservador novel para considerar derrotado al partido liberal, cuando hay derrotas mas honrosas que un triunfo.

Con gran fruición da anoche noticias poco favorables al partido liberal el conservador nocturno, y entona cánticos de alegría por el triunfo de los conservadores y por el ensanche que estos tienen con nuevos y valiosos elementos que asegura que en el partido han ingresado.

Si no estuviéramos acostumbrados á los cambios de ese paladín, nos sorprendería su actitud.

Descaro se necesita para decir, cuando hace dos días se ha recibido la real orden encargando á la comisión de ingenieros los nuevos estudios de las obras proyectadas contra las inundaciones, lo que sigue:

«Seguramente que muy en breve veremos inauguradas las obras de defensa contra las inundaciones.»

Por carta que D. Manuel José de Galdo ha dirigido al Sr. Conde de Roche, vemos con satisfacción que acepta la candidatura para senador por Murcia, si esta no obedece á cábalas políticas, que le hicieran perder afectos que prefiere. Como la candidatura del Sr. Galdo, con excepción del que la inició, la sostienen hoy todos, nadie la rechaza, no es de partido, es murciana, no creemos difícil que nos represente en el Senado el hijo adoptivo de Murcia que mas desinteresadamente nos quiere.

«La Enseñanza Católica» dá á entender anoche que «El Diario» no ha comprendido bien las reglas xxx, xxxi y xxxii acordadas para los católicos en el Congreso Católico de Zaragoza. Nuestro colega de la calle de la Sociedad no ha de agradecer esta nueva desautorización en materia tan delicada, que no ha dejado de ser una base de la preponderancia que había adquirido entre ciertos lectores y no poca parte del clero.

A las 8 de la mañana, como prescribe la ley, se constituyó anteayer la junta provincial del censo en la sala de sesiones de la Diputación.

Examinadas las propuestas presentadas fueron proclamados por Murcia 26 candidatos, por Cartagena 34, por Yecla 31, por Lorca 23, por Mula 20 y por Cieza 19.

Los conservadores presentan interventores para todos los distritos, el partido liberal para Murcia, Cartagena y Lorca, y los republicanos para Cartagena, Murcia y Yecla.

Con relación á Murcia, tienen los conservadores 19, los republicanos 4 y los liberales 5.

En Cieza y Mula todos son conservadores.

En Lorca, 21 conservadores, 1 liberal y 1 republicano, estos unidos.

En Cartagena, 19 conservadores, 7 liberales y 8 republicanos.

En Yecla, 21 conservadores, 5 republicanos y 2 liberales, estos últimos coaligados.

En Cieza creése, que aunque allí se trabaja por el Sr. Cánovas del Castillo esto es porque este nombre arrastra mas; pero el candidato definitivo es el Sr. Cánovas Vallesjo.

Leemos en «El Mediterráneo»: «Ha llegado á nuestros oídos la noticia de que por algunos jefes de este Arsenal se ejerce presión sobre los obreros y algunos de los maestros para que voten en las próximas elecciones determinada candidatura.

Como estos hechos pudieran quizá constituir el delito de coacción, que la ley pena, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda por si pudiera evitarse, ya que no para que se aplique al castigo que sus autores merecen.» No esperábamos esto de un cuerpo tan distinguido como la marina.

Mula 25.

El conocido comerciante D. Francisco López ha recibido en uno de los días

de esta semana, 11 piezas, ó sea 350 varas de veludillo encarnado, para las túnicas de la Hermandad «La sangre de Jesús» que bajo la presidencia de nuestro buen amigo D. Luis Ibernón, hemos de ver por vez primera, en las próximas procesiones.

Como hemos visto el precioso color del género, y sabemos que de la construcción se ha encargado la reputada modista D.ª Catalina Boluda del Toro, tenemos la seguridad mas completa, en que los nazarenos «colorados», han de igualarse en magnificencia, á sus colegas los «Morados» y los «Azules».

El viernes en la noche y en el calabozo de esta cárcel, encendieron un brasero los presos que en él se encontraban produciéndose tal cantidad de ácido carbónico, que estuvo próximo á morir afixado uno de los *carracos*, que se hallan quince meses en dicho establecimiento, esperando el fallo de la justicia humana.

NOTICIAS

Conste que si publicamos mañana los locales en que se ha de verificar la elección, es porque lo copiamos de «El Diario», único sitio en que hemos podido leer el edicto, ignorando si se le ha dado mas publicidad.

En la presente semana tendrá efecto en Romea el beneficio de la apreciable y eminente actriz D.ª Julia Cirera, con una de las mejores obras del repertorio.

La seda.

La noticia recibida en Lyon de haber rechazado la comisión arancelaria los derechos impuestos á las primeras materias para la fabricación de la seda, ha producido jallí grandísimo entusiasmo.

Con este motivo se ha celebrado una manifestación en pró del acuerdo. El Palacio del Comercio y numerosas casas particulares estuvieron iluminadas.

La comisión arancelaria de Francia ha rechazado en principio los derechos marcados en el proyecto del Gobierno para la importación de gusanos de seda y sedas en rama.

Esta medida obedece al deseo de favorecer la industria nacional.

El baile de máscaras de confianza, dado anteanoche en el salón de café, del Casino, resultó de estremada confianza, pues estuvo casi desierto por parte de nuestras bellas paisanas y disfrazadas casi no llegaron á la docena. Está visto que estas reuniones no están tan en boga como en años atrás, que hasta en la cuaresma se bailaba demás lo que ahora de menos.

Los buenos días que gracias á Dios venimos disfrutando y lo ávida que está la gente del esparcimiento grato que ofrecen nuestros paseos en los días buenos, hizo que el domingo estuvieran todos concurridos, particularmente el Malecón.

En Romea sigue cosechando aplausos en todas las funciones la Sra. Cirera, actriz que no se le encuentra nunca mas baja del nivel de las eminencias, en los diferentes géneros que toca.

El Sr. Tuhiller también sigue sosteniendo las simpatías que tan justamente se ha conquistado como primer actor.

La concurrencia es ahora mas, ya por lo que ha mejorado el tiempo, ya por lo que la han aumentado los candidatos y otros políticos que nos han visitado.

Dice «El Noticiero» ejerciendo de «zazagozano»:

«En el próximo Congreso, Murcia será representada dignamente por sus ilustrados hijos D. Pedro Díaz Cassou, candidato de Roquetas en la provincia de Tarragona.

Por D. José María Barnuevo, candidato por un distrito de la provincia de Ciudad-Real.

Por el joven abogado D. Alfonso de Sandoval y Bascourt, Barón de Petrel, que se presenta por Orihuela.

Y por los diputados de la provincia que tienen en ella arraigo y prestigio suficiente para ser elegidos.»

El sábado se desprendió en el término de Alcantarilla un gran trozo de terreno donde algunos trabajadores se encontraban extrayendo grava, resultando muerto en el acto Leandro Cayuela Carrillo y herido grave, Miguel Ríos Guzmán.

En la tarde del domingo se promovió en la plaza de las Barcas una reyerta entre dos jóvenes

Uno de estos pretendió agredir con un enorme cuchillo á su contrario, y al verse este acosado, quiso resguardarse con una señorita que en unión de otras personas iba de paseo; quedando expuesta á sufrir las iras del que llevaba la citada arma

El susto que la referida joven llevó fué mayúsculo, teniendo que ser conducida á una casa próxima para que la hicieran un refresco.

Anteanoche á las siete se produjo en los sótanos del Ateneo Mercantil una explosión de gas, ocasionando la rotura de gran número de cristales y algunos otros desperfectos

La pronta intervención de varios socios que se encontraban en el citado local, impidió que el siniestro tomara otras proporciones.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

A «El Noticiero» le dedica las siguientes quintillas «El Combate» de Cieza:

«Siempre «El Noticiero» fué conservador *enrango* y tomó la cosa á pecho; mas los celos ó el despecho le exacerban hoy, á fé.

Y el órgano vergonzante de la conservaduría, aprieta en la voz cantante, al ver que lo desafia «Las Provincias de Levante».

Manual del interventor electoral

Sus obligaciones son anotar en la lista numerada los electores que voten, por el orden en que lo hagan; confrontar sus nombres con los de las listas definitivas del Censo y expresar en la anotación el número con que en estas aparecen.

Además de esto, firmar las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito; confrontar el número de papeletas extraídas de la urna con el de votantes anotados en las listas; rubricar todas las papeletas á que se hubiese negado validez ó hubiesen sido objeto de alguna reclamación.

Firmar con el presidente el acta de la sesión.

El interventor designado para asistir á la junta de escrutinio general entregará, acompañado del presidente, en la administración de Correos mas cercana, en pliegos cerrados y sellados, las dos copias literales del acta de votación que se han de remitir al secretario de la junta Central y al presidente de la municipal de la cabeza del distrito.

La designación se hace por la mayoría de los individuos de la mesa. En caso de empate, el elegido será el de mas edad.

Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5,000 pesetas cuando no hubiese señalada pena mayor, los que anoten intencionadamente con inexactitud, de manera que oscurezca la verdad, los nombres de los votantes.

Anteanoche ocurrió en el Teatro del Progreso al concluir primer acto de la comedia titulada *El héroe por fuerza*, que se desprendió el telón, dándole en la cabeza á uno de los socios y produciéndole una herida de poca importancia.

Apercibido el público de dicha desgracia, se promovió la alarma consiguiente.

En la caja provincial de Instrucción pública, está abierto el pago del primer trimestre del año actual económico para los maestros de primera enseñanza de la villa de Lorquí.

Ayer se presentó al Sr. Gobernador civil de la provincia D. Antonio Gálvez Arce después de su regreso á esta capital desde el extranjero.

Hoy á las diez han dado principio en el templo Catedral las oposiciones para proveer la canonía que existe vacante, disertando el Sr. D. Joaquín Beltrán, actual cura de S. Andrés de esta capital.

Ejércitos europeos.

Según las últimas estadísticas, las naciones europeas teniendo á guerras sostenidas los ejércitos siguientes en tiempo de paz: Alemania, 538 batallones de 526 hombres; Austria, 450 batallones

de 535 hombres; Francia, 561 batallones de 518 hombres; Italia, 544 batallones de 415 hombres; Rusia, 1.026 batallones de 453 hombres.

De ello resulta una proporción, por 40,000 habitantes, de 112 en Alemania, 85 en Austria, 159 en Francia, 95 en Italia y 86 en Rusia, teniendo Alemania unos 41 millones de almas, Austria 40, Francia 40, Italia 31 y Rusia 104.

Las entradas de quintos al ejército ascienden anualmente á 173,000 en Alemania, 125,000 en Austria, 220,000 en Francia, 154,000 en Italia y 280,000 en Rusia.

Los gastos militares por habitante ascienden á 19 francos en Alemania, 11 en Austria, 30 en Francia, 13 en Italia, 9 en Rusia y han sufrido desde quince años un aumento de 19 0/0 en Alemania 17 0/0 en Austria, 24 0/0 en Francia, 49 0/0 en Italia y 20 0/0 en Rusia.

Camilo Flammarion dice hablando de la crudeza de este invierno:

«El invierno que estamos atravesando coincide exactamente por su rigor con el de 1879-80, lo cual hace creer que el frío recurde por periodos de once años. Pero como antes de 1879-80 el invierno mas frío fué el de 1870-71, con igual fundamento puede decirse que el ciclo del frío no es de once años, sino de diez. Lo mas prudente es, por lo tanto, no hacer cálculos que todavía están poco fundados en la experiencia.»

En el concierto verificado anteanoche en el teatro del Principe Alfonso, en Madrid, fué aplaudido con entusiasmo nuestro apreciable paisano el notable violonchelista Sr. Rubio.

Según se dice, el «Círculo Agrícola» de Totana va á cambiar su nombre por el «Círculo Liberal Dinástico».

Se encuentra en Lorca padeciendo una enfermedad de la vista la inspirada poetisa D.ª Pilar Crespo.

El solemne triduo que en honor del glorioso patriarca S. Pedro Nolascó consagra la asociación piadosa de María Santísima de las Mercedes en unión de los devotos de tan ilustre santo en el templo de la Merced, dará principio mañana miércoles á las 3 y media de la tarde, continuando el 29 y 30 á la misma hora.

El sábado 31, festividad del glorioso fundador de la Inclita Orden redentora, será la función solemne á las diez, predicando el Sr. D. José Rubio Valdés, c.º adjutor de la Iglesia parroquial de San Sebastián de Ricote.

Por la tarde también habrá sermón, se cantará la Salve á la Santísima Virgen y antes de la reserva se dará la absolución general, como igualmente desde el toque del Albo siempre que se dé la Sagrada Comunión y después de la función de la mañana.

Ha fallecido en Alicante la señora doña Dolores Navarro Rodrigo, hermana del ex-ministro liberal del mismo apellido.

El jueves 22 de los corrientes, juró y tomó posesión del cargo de Procurador del Juzgado de Mula, nuestro distinguido amigo D. Alfonso Pantoja y Patier, hijo del antiguo escribano, D. Jose Pantoja y Vélez.

Le felicitamos por su nuevo cargo, deseándole prosperidad y buen acierto en el desempeño del mismo.

La dirección de la compañía arrendataria de Tabacos ha dirigido á los representantes de la misma, la siguiente circular:

«El art. 20 la de Instrucción de 7 de Agosto de 1887 para los representantes de esta Compañía, se halla concebido en estos términos en su párrafo primero.

Queda prohibido en absoluto, y será motivo para que la dirección acuerde la separación del expendedor, el que éste aparte ó separe de los mazos para venderlos con prima, cigarros puros, ó el que teniendo existencia de otras clases las reserve con aquel objeto, debiendo poner los representantes y subalternos la mayor diligencia y cuidado para deterrar prácticas tan abusivas.

Y teniendo noticia esta dirección de que algunos expendedores se permiten faltar á disposición tan terminante, manifiesto á V.ª para que á su vez lo comuniqué á los administradores subalternos de su dependencia, y estos á los respectivos expendedores, que me hallo dispuesto á hacer cumplir con todo rigor tan acertada medida, cualquiera que sea el medio por el cual reciban aquellos del público prima ni remuneración de ninguna especie.»

Haec pocos días ha vuelto á encargarse de la cocina del Casino D. José Mollá, el cual se propone complacer á los socios.

Crónica de Norte-América

Nueva-York, Diciembre de 1890.

Mr. Toy, rico baticario de la ciudad de Ham-
monton, en el estado de New Jersey, acaba de
morir. Dos días antes de su muerte soñó que
había sido enterrado vivo, y sintió en sueño to-
dos los horrores que son imaginables en tales
casos. Esa misma noche refirió á su familia la
horrible pesadilla, la cual se repitió la noche
siguiente, hasta hacerse para el desdichado
meribundo una firme certidumbre la idea de
que había de ser enterrado en vida, por lo que
ordenó á sus deudos que conservasen su cuerpo
insepulto el mayor tiempo posible, y que si al
fin no daba señales de resurrección, hiciesen
una decisiva prueba introduciéndole una daga
en el corazón.

Murió el boticario, y para mayor confusión su
cuerpo permaneció con todo el aspecto de la
vida, coloridas las mejillas, sonrosada la piel, y
sin el menor signo de descomposición. Al cabo
de ocho días comenzó á notarse un principio de
putrefacción, y la familia creyó oportuno dar
cumplimiento á lo dispuesto por el difunto, en-
cargando á un médico amigo el fiero deber de
asesinar el cadáver, lo que hizo el piadoso fa-
cultativo sin el más leve escrúpulo, pues segu-
ro se estaba de que aquello era como dar á un
moro muerto gran lanzada. Entretanto el acom-
pañamiento aguardaba en la calle, y viendo que
el difunto no resucitaba, á pesar de habersele
taladrado el corazón, se lo llevaron al campo
santo y se lo entregaron á la madre tierra.

El caso que queda narrado, ha servido para
hacer un nuevo descubrimiento, y es el de que
el medio más eficaz para evitar el enterramien-
to de personas vivas es aplicarles la gran puña-
lada de Mr. Tay.

Un obispo de la secta episcopal, llamado Wal-
ker, que apacienta una dispersa grey en los del
North Dakota, han concebido la originalísima
idea de una iglesia rodante, en la forma de un
gran wagón, dentro del cual van perfectamente
acomodados, altar, púlpito, sillas, órgano y sa-
cristía. La compañía constructora de carros Pu-
llamán, ha echado el resto en la fabricación de
este santuario ambulante. El ingeniero obispo
se embarca en su iglesia, como Noé en su Arca;
la locomotora arrastra la casa del Señor por
montes y valles, y en cada estación se hace una
parada. El pito del vapor sustituye á la cam-
pana, los fieles acuden, asaltan la iglesia. Su Se-
ñoría ilustrísima despabila los oficios en un san-
tiamén, echa un sermonecito ferrocarrilero, reco-
je lo que puede, (pues aquí el cura yanta de lo
que canta), vuelve á sonar el pito, la gente se
echa á tierra y torna á rodar el templo hacia
otra agrupación de fieles, á leguas de distancia
y así hasta recorrer toda la diseminada grey.

El obispo Walker, no dice á sus ovejas: «to-
mad vuestra cruz y seguidme,» si no lo que es
más prosaico, pero, más cómodo; «esperadme en
la próxima estación.»

Otra invención benéfica á la humanidad ha
tenido origen en los Estados Unidos. Un much-
acho se fracturó una pierna; el médico que lo
asistía reparó en un perro que el enfermo tenía
á su lado, y se le ocurrió quitar al irracional un
hueso para reponer la tibia rota de su amo. En
efecto, cortó una pierna al perro, injertó el hueso
en la del paciente humano, y he ahí que en el
chico se va asimilando perfectamente el miem-
bro de su favorito. Es posible que el muchacho
quede á mas de sano, á prueba de mordidas de
canes, pues si alguno se le antojase clavarle los
colmillos en la pierna, le bastará el olerla para
alejarse diciendo: «á otro perro con ese hueso.»

El célebre ayunador italiano Succí está en
Nueva York exhibiéndose en su increíble proe-
za de vivir sin comer, y ha triunfado como siem-
pre, con asombro de las gentes. Durante los
cuarenta días que Succí ha pasado sin decir es-
ta boca es mía, ha tocado piano, jugado billar y
ha hecho ejercicios que nadie creyera posibles
en un cuerpo que pierde diariamente libras de
carne hasta ponerse en la espina como vulgar-
mente decimos.

Se ruga que hay el propósito de desafiar á
Succí á que haga el milagro de vivir sin reventar,
comiendo por cuarenta días en un restau-
rant americano los sacramentales platos de
carne salada con coles y pastel de manzanas.
Se cree que el ladino italiano no aceptó el tre-
mendo reto. Todavía no se ha descubierto el eli-
xis para afrontar semejante prueba.

Un americano muy rico en dollars, pero no
muy opulento de sesos, á quien por autone-
masía llaman el ciudadano Train, célebre ya por
sus extravagancias, ha desafiado á Succí á un
ayuno de cien días durante la Exposición de
Chicago. Este ciudadano Train es el mismo que
no hace mucho ayunó por unos treinta días, y

hubiera continuado á no haber intervenido sus
amigos, adelantándose al enterrador; al mismo
que intentó dar la vuelta al mundo en no sé
cuántas horas y minutos, y el mismo que se
plantó en Broadway á distribuir á los pasantes
billetes de Banco de los que acababan de salir
con la efigie de Laria Washington, diciéndole á
todo el mundo: «Guarde usted ese retratito de
nuestra amada Marta.» y, en efecto, la gente se
lo guardaba. Eso de regalar así su fortuna es
la más clara prueba de que realmente el ciuda-
dano Train cree que se puede vivir sin comer:
de lo cual no parece estar muy seguro el italia-
no Succí, pues en vez de dar lo que tiene cobra
una peseta por cabeza á los que quieren ver mor-
rirse de hambre para vivir.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las disposiciones siguien-
tes:

Gobernación.—Real orden nombrando alcalde
presidente del Ayuntamiento de Granollers (Bar-
celona), á D. Salvador Baitnoi y Ventura.

—Otra ídem del de Valderrobes (Teruel) á
D. Ramón Maña.

La de hoy, contiene las siguientes disposi-
ciones:

Marina.—Orden invitando á los productores
españoles á que manifiesten á este ministerio los
precios y condiciones á que podran entregar en
el apostadero de Filipinas, las mismas clases de
materiales que suministran á los arsenales de
la Península.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Bajo la presidencia del Sr. La Presilla y ante
numeroso concurso, en que abundaban los hom-
bres políticos, abrióse la sesión á las ocho y me-
dia de la mañana de ayer.

A más del Sr. La Presilla constituían la Junta
los Sres. Suárez García, conde de la Romera,
Celorio Rubin, Revuelta, García Lomas, Corti-
na, Fernández-Gómez, Saez, Moral, Galvez Hol-
guin, Perez Negro, Perez de Soto, Guillén y Ne-
gro y Rojo. Por ausencia de alguno de los su-
plentes, también intervino á veces en votaciones
y debates el Sr. Fernández Cabelle.

Secretario, el Sr. D. Camilo Pozzi.
Como la sesión no terminó hasta las cinco de
la tarde, alternaron en la presidencia los seño-
res Presilla, Suárez García y conde de la Ro-
mera.

La primera parte estuvo dedicada á la pro-
sentación de candidaturas y pliegos para inter-
ventores. Y no damos aquí la lista de los presen-
tados como candidatos porque entre ellos hay
algunos que no han de luchar y que sólo harán
uso de su derecho para evitar á otros la presen-
tación de pliegos, siempre enojosa.

Las firmas escogidas por los conservadores
ascienden á unas 23.600, y á 20.341 las de los li-
berales.

Comenzó la apertura de los pliegos por orden
de presentación, siendo el primero el del colegio
especial de la sociedad Económica Matritense,
que propone la candidatura del Sr. Romero Ro-
bledo.

A seguida se leyó una comunicación de la
Junta Central, desaprobando el censo formado
para constituir el mencionado colegio especial.

Inmediatamente tomó la palabra el Sr. Ro-
mero Robledo para manifestar que el acuerdo
de la Junta Central del Censo sería discutido
oportunamente en las Cortes, y en el presente
era perfecto el derecho de la Sociedad Econó-
mica Matritense, como colegio especial, á pre-
sentar candidato, y á que este nombre sus inter-
ventores, pues la ley autoriza la presentación
de firmas á favor de los candidatos, y la Junta
provincial debe limitarse á admitirlas y hacer la
proclamación de candidatos.

El Sr. Gálvez Holguin, como vocal de la Jun-
ta provincial, combatió las afirmaciones del
Sr. Romero Robledo, fundándose en que la co-
municación de la Junta Central había negado la
constitución de dicho colegio especial, por no
tener bien formado el censo, y que este caso la
Junta provincial no podía hacer la declaración
de candidato con las firmas presentadas por la
Sociedad Económica.

Los Sres. Romero Robledo, Galvez Holguin
insistieron en sus afirmaciones, y sometido el
asunto á votación nominal de la Junta, se aprobó
la propuesta del colegio especial por siete
votos contra cinco.

Acto seguido se dió lectura á las listas de in-
terventores.

Empezó este trabajo leyendo el mismo señor
Romero Robledo su lista de interventores y com-
probando su designación con el censo.

Como esta operación es, por lo pesada, imposi-
ble de realizar con los interventores de todas
las candidaturas y ocuparía mucho tiempo, el pú-
blico comenzó á impacientarse, y el Sr. Sainz de
Rueda fué el primero que con fuerte voz y enér-
gicas ademanes protestó del acto que se estaba

realizando. Dijo que se falseaba y burlaba la ley
por el Sr. Romero Robledo, pues la operación de
leer interventores no acabaría en varios días.

El presidente (Sr. Suárez García) dijo que se
estaba cumpliendo perfectamente la ley con la
lectura de pliegos.

El Sr. Romero Robledo manifestó que mien-
tras la presidencia le apoyara en su derecho,
continuaría la lectura de pliegos de interventores
para que pueda comprobarse su existencia
en el censo y las demás condiciones de su nom-
bramiento. Añadió que se proponía pedir la com-
probación de los pliegos presentados por los de-
más candidatos.

El Sr. Sainz insistió en que se estaba faltando
á la ley, y dijo que se retirarían todos del salón,
y él en nombre de los republicanos. Añadió que
si el Sr. Romero Robledo se había propuesto de-
mostrar las deficiencias de la ley, que lo dijera
francamente, y sin hacer imposible el acto.

Los Sres. Lomas y Moral dicen que el proce-
dimiento es irregular, y que solo los individuos
de la Junta pueden decidir sobre la validez de
los pliegos.

El Sr. Romero Robledo dijo que, cumpliendo
con la ley, había querido comprobar sus inter-
ventores de un modo público, pero que si esto
molestaba y si se daban por buenos los presen-
tados, suspendía la lectura de la lista.

El Sr. Cortina hizo constar que, como vocal
de la Junta, se retiraba de ella, protestando de
que no decidiera los vocales, sino el público.

El Sr. Sainz pidió que siguiera la lectura,
siendo la responsabilidad de quien correspondía.

El conde de la Romera propuso que, para
abreviar, procediera la presentación de los nom-
bres, y que si estos constaban en el censo, la
Junta resolvería.

El Sr. Romero Robledo entregó la lista y la
del Sr. Luque se renovó la discusión y los inci-
dentes, volviendo á usar de la palabra el señor
Romero Robledo para decir que ningún interés
personal tenía en el asunto, pues que de todos
modos tiene asegurada su representación en las
Cortes, sino el interés de la mayor sinceridad
electoral, verificándose todos los actos del su-
fragio universal de modo público y en forma
legal.

Recordó que con este procedimiento resulta
más liberal que los demócratas más avanzados,
los cuales defienden que la comprobación de los
interventores se hagan en la oscuridad de la se-
cretaría y no ante los electores y la opinión pú-
blica. (Rumores).

El Sr. Canalejas, creyéndose aludido, en dis-
curso muy notable dijo que sus amigos no sen-
tían vacilación ni tibieza respecto á la compro-
bación de las firmas para interventores, pues
nadie como ellos pudiese sentir el deseo de la
mayor sinceridad en todos los actos electorales
y de más brillo y prestigio para el sufragio uni-
versal.

Regando á los candidatos que no se promovie-
ra discusión, pidió que se resolviese el asun-
to con un criterio amplio y armónico, para lo
cual debían entregarse las propuestas á la
mesa.

El presidente (Sr. Presilla) dió por terminada
el incidente y las propuestas fueron entregadas
en la mesa.

Luego que se dió cuenta de esas propuestas,
la junta se constituyó en sesión secreta, á las
tres y media, para resolver sobre ellas y nom-
brar los interventores que por la ley ha de nom-
brar la Junta provincial para cada sección.

Los primeros interventores que debían ser de-
signados eran los correspondientes al colegio
especial de la Sociedad Económica. Con este
motivo suscitóse de nuevo el debate sobre la le-
galidad ó ilegalidad de ese colegio.

Dijo el Sr. Galvez Holguin que, para ser res-
petuosa con la ley y con la Junta central, la
provincial no podía ni debía designar inter-
ventores propios, porque eso equivaldría á sancio-
nar una ilegalidad.

Los Sres. Cortina, Suarez Garcia, Meral y
García Lomas, se manifestaron de acuerdo con
el Sr. Galvez Holguin; pero los Sres. Celorio
Rubin, Pérez de Soto y conde de la Romera, se-
stavieron que la Junta estaba en el deber de ha-
cer la designación de esos interventores.

Fué desechada una proposición de como ha lu-
gar á deliberar que el conde de la Romera pre-
sentó sobre este asunto, y por último, se acordó
por nueve votos contra seis, que la Junta no de-
signara interventores propios para el susodicho
colegio especial.

Para la designación de los interventores co-
rrespondientes á todas las secciones electorales
de Madrid presentaron los Sres. Pérez de Soto y
Galvez Holguin una candidatura que fué acep-
tada por unanimidad.

La designación de los interventores para las
secciones rurales fué hecha sin el menor tropiezo.

Y después se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

Fondos del clero

Berlin 26.—La mayoría de la Cámara de dipu-

taos de Prusia acepta el proyecto del Gobierno
en virtud del cual los fondos procedentes de las
asignaciones del clero católico no satisfechas
serán puestos á disposición de los diocesanos.

Comisión arancelaria

Paris 26.—La comisión arancelaria ha acor-
dado fijar en ocho y seis francos los derechos que
deben adeudar las frutas verdes, según se les
aplique las tarifas máximas y mínimas, y en 15
y 12 los derechos de las frutas en conserva y se-
cas.

Las legumbres en conserva y secas pagarán
un derecho de 20 y 16 francos, según varíe la
aplicación de la tarifa.

Reorganización de prefecturas

Roma 26.—La Cámara de los diputados ha
declarado urgente el proyecto del Gobierno re-
organizándolo las prefecturas, subprefecturas y
los distritos municipales.

Este proyecto, que responde á las necesidades
administrativas, contribuirá á dar más fuerza al
Gobierno central.

El proteccionismo en Francia

Paris 26.—Comienza á advertirse cierta re-
acción contra las tendencias ultra-proteccionis-
tas. Muchos periódicos dicen que el comercio y
la industria franceses no pueden prescindir del
extranjero, y que por lo tanto no hay que extre-
mar una política económica cuyos resultados
vendrían á hacer imposible la realización de tra-
tados de comercio.

Cámaras francesas

Paris 26.—El proyecto relativo á la construc-
ción en el antiguo solar de las Tullerías de un
vasto edificio destinado á la Cámara de diputa-
dos y al Senado tropieza con tales dificultades
por razón de los gastos que exigiria, que desde
luego puede afirmarse que no se llevará á cabo.

Erupción volcánica

Roma 26.—Telegramas particulares de Géne-
va anuncian que se han producido algunas erup-
ciones volcánicas entre dicha ciudad y Spezia.

El deshielo

Paris 26.—Como consecuencia de la elevación
de temperatura ha empezado rápidamente el
deshielo, ocasionando grandes inundaciones en
varios puntos, entre ellas en Thiers, donde las
aguas han arrastrado los puentes, ocasionando
grandes perjuicios.

Prensa católica

Berlin 26.—Casi todos los periódicos católicos
de Alemania han publicado artículos en elogio
de Windthorst, el jefe político de los católicos
del Imperio, distinguiéndose entre aquellos por
la explosión de su entusiasmo la *Gaceta Popular*,
de Colonia.

Consistorio

Roma 26.—El 3 de Marzo se celebrará Consis-
torio para preconizar á muchos obispos de Ita-
lia y de otras naciones, y recibirán el capelo los
Emmos. Vannutelli, nuncio en Lisboa, y Dena-
jewski, obispo de Cracovia, en la Polonia aus-
triaca. También se nombrará prelado para las
diócesis unidas de Lausanne y Ginebra en Suiza,
hasta ahora regidas por el cardenal Mermillo.

Conversión

Londres 26.—La prensa recoge el rumor de que
la princesa Sofia de Prusia, casada reciente-
mente con el príncipe real de Grecia, va á con-
vertirse á la iglesia cismática griega, y añaden
que esto será el paso para preparar la conver-
sión de la princesa Margarita y la boda de ésta
con el Czarevitch.

Estas noticias distan mucho de estar confir-
madas, y es posible que sean una de tantas in-
venciones que sobre enlaces regios se han pro-
palado.

ELECCIONES

Para las elecciones de diputados á Cortes que
se verificarán el próximo domingo, conviene re-
cordar las siguientes disposiciones legales:

Cada elector vota en Madrid seis nombres.
El elector solo tiene entrada en el colegio á
que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas
pale, bastón ni paraguas, excepto los que por
impedimento notorio tengan necesidad de apoyo
para acercarse á la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó difi-
culten á los electores examinar por sí la urna
antes de comenzar la votación ó las papeletas
que de la urna se extraigan, incurrir en las pe-
nas de arresto mayor y multa de 500 á 5000 pe-
setas; los particulares, en la pena de arresto ma-
yor en su grado mínimo.

Los que voten dos ó mas veces, tomen nombre
ajeno para votar ó lo hagan estando incapacita-
dos, incurrir en la pena de multa de 125 á 2,500
pesetas.

Cualquiera podrá pedir que un elector identi-
fique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación será secreta y se hará en la si-
guiente forma: el presidente de la mesa anuncia-
rá «comienza la votación». Los electores se acer-
carán á la mesa uno por uno, y diciendo su nom-
bre, entregará por su propia mano al presiden-
te una papeleta blanca, doblada, en la cual es-

tará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse por el examen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: Fulano (el nombre del elector) vota.

En todo caso el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

Dos de los interventores, á lo menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta seis. Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de duda examinar las papeletas. El presidente debe concederle en el acto.

La mesa se constituirá á las siete de la mañana.

Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Está terminada á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

En Cartagena apareció el jueves una niña muerta debajo de la cama en una casa de los Molinos de aquella ciudad.

Los rumores que han circulado acerca de la muerte de la niña son en extremo perjudiciales para la familia á cuyo cargo se hallaba.

Los candidatos ministeriales que parece cuentan como segura su elección en la provincia de Orense, son el marqués de Trives por Trives, el Sr. Bugallal por Bande, el Sr. Fernández Villaverde (D. Enrique) por Vería, el conde de San Román por Guinzo y el Sr. Quiroga Vazquez por Valdeorras. De los liberales parece segura la elección por Orense del Sr. Perez (D. Vicente) y el Sr. Merelles por Rivadavia.

La Junta central del censo ha resuelto la reclamación presentada por el Sr. Gámez Holguín contra el señor juez municipal del centro de esta corte, en el sentido de que dicho funcionario está obligado, por virtud de las prescripciones de la ley electoral, á expedir la certificación que aquel solicitó especificativa de los varones fallecidos mayores de veinticinco años, desde 1.º de Agosto á 31 de Diciembre último.

El día 31 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará en el salón de columnas de la primera casa consistorial el sorteo correspondiente al mes actual, para amortizar 40 obligaciones con premio del empréstito de 1868.

El resultado se publicará en los periódicos oficiales.

Ayer fué detenida por la autoridad en Barcelona una pareja amorosa que se había fugado de Valencia.

Ha fallecido en Alicante la señora doña Dolores Navarro y Rodrigo, esposa de D. Rafael Chapuí, y hermana del ex-ministro liberal don Carlos Navarro y Rodrigo.

El gobierno recibió ayer un telegrama de Filipinas participando que ha regresado á Ma-

nila el correo de Marianas y Carolinas occidentales donde no ocurre novedad.

Ha fallecido D. Francisco Muñoz y Benavente, conocido generalmente por «Pucheta», que de tanta celebridad gozó en el periodo revolucionario, desempeñando varios importantes cargos en el patrimonio de la corona.

La junta de gobierno del casino de Madrid ha desistido de la idea de celebrar su instalación en el nuevo local de la calle de Sevilla con una fiesta; en su defecto dará una limosna considerable á los pobres de la capital.

Pero deseando que todos puedan admirar el espléndido edificio donde se traslada, ha acordado franquearlo en las noches del 30 y 31 del actual á las personas que se presenten acompañadas por alguno de sus socios.

La junta municipal deberá reunirse en las casas consistoriales el día 27 del actual, á las tres de la tarde, para ocuparse de los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90, para pago de servicio de conducción de cadáveres al cementerio del Este. Idem jubilando á un jefe administrativo que fué de la casa de socorro del distrito de la Audiencia. Idem disponiendo se lleve á efecto una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90 para pago de expropiaciones resultantes por ensanche y alineación de vías públicas. Idem; idem, la celebración de nueva subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos. Idem, id., la transferencia de un crédito á la sección primera, capítulo noveno, artículo segundo del presupuesto vigente, para los gastos de instalación de una oficina en la primera casa consistorial.

La Guardia civil del puesto de La Puebla (Mallorca) encontró días pasados el cadáver de un hombre en San Bauzá, de dicha villa.

Resultó ser el de Francisco Martín (a) Vich, de setenta años, que había muerto helado, según dictámen facultativo, y se dedicaba á mendigar por aquellas inmediaciones.

Ha fallecido en Cuevas el Sr. D. Gonzalo Pérez Albarracín, exsenador del reino y persona muy estimada en aquella población.

Descanse en paz.

Una comisión de cigarrerías visitó ayer tarde al gobernador civil con objeto de rogarle que gestione el traslado de los talleres del Palacio de la Industria á otro local más á propósito.

El Sr. Sanchez Bedeya contestó á las comisiones que se ocupaba en este asunto y que procuraría activarlo.

Después aconsejó á las operarias que por su bien acudan hoy al trabajo y no promuevan manifestaciones.

La Compañía Arrendataria de Tabacos encargó á dos de sus funcionarios que buscaran un edificio á donde trasladar los talleres del Palacio de la Castellana; pero aun no lo han encontrado.

Uno de los que visitaron fué el cuartel de la Reina Cristina mas no reúne las condiciones necesarias por hallarse las obras muy retrasadas.

En Tarrasa va tomando alarmantes proporciones la epidemia del sarampión. No hay familias que cuando menos no tenga un enfermo de dicha dolencia. Las escuelas se ven desiertas y el pánico va cundiendo en la población.

Faltas y delitos

En la plaza de los Ministerios, núm. 5, habitación de un celador de Palacio, rebaron 2.830 reales en metálico y varias alhajas durante la ausencia de sus dueños. Se ignora quiénes sean los ladrones.

En el Arroyo de Embajadores promovieron una reyerta tres mujeres, de las cuales resultaron heridas dos.

A las once de la mañana tres sajotes maltrataron en la calle de Pelayo á una mujer y la produjeron lesiones en la boca, en el costado derecho y en las piernas.

A las once y media de la mañana el comisario de las Peñuelas y el guardia de seguridad número 823, detuvieron en la plaza de las Peñuelas, núm. 8, cuarto bajo, y llevaron á la prevenida á una mujer que allí vivía, la cual obligaba á una hija suya, niña de ocho años, á salir á pedir limosna, conminándola con no volver al domicilio materno hasta que no reuniera cierta cantidad.

Cuando la criatura no cumplía lo mandado, su madre la castigaba.

A las doce y media de la tarde riñeron en la casa núm. 7 de la calle del Molino de Viento dos panaderos, uno de los cuales infirió al otro una herida en la espalda. El agresor fué preso y el lesionado conducido al hospital de la Princesa.

A las dos de la tarde un joven de diecisiete años, de oficio zapatero, intentó cometer un robo en la portería de la casa núm. 3 de la plaza del Dos de Mayo, pero los guardias de seguridad, que notaron la maniobra, le detuvieron.

A las seis se presentó á los agentes de la autoridad el inquilino del cuarto entresuelo de la casa núm. 11 de la calle de la Palma á manifestarles que de su domicilio le habían robado un reloj y ropas.

BOLETIN COMERCIAL

Osorno (Palencia) 21 de Enero.—Los sembrados no han nacido apenas y si pronto no llueve; el resultado será malo, pues el invierno es excesivamente riguroso.

Hay mucha nieve pero helada y la temperatura tan baja apenas si se resiste.

Han salido: un wagón de harina para Santander; 4 de trigo para su provincia; uno de paja para la misma, y uno de lentejas para Barcelona.

Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 41'50 reales las 92 libras y no pagan más que á 40'50, habiéndose vendido 472 fanegas á 41 reales.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; id. blanquillo á 40; idem rojo á 39'50; centeno á 30; cebada á 28; yeros á 32; lentejas á 33; alubias á 90; avena á 20; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; idem de 3.ª á 11; salvados de primera á 22 rs. fanega; idem de segunda á 18; id. de tercera á 13; id. cascarrilla á 9; hechaduras á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Dueñas (Palencia) 28 de Enero.—Las operaciones agrícolas están completamente paralizadas por las fuertes heladas que en días anteriores hemos tenido; desde antes de ayer ha comenzado el deshielo aunque lentamente, siendo esto causa para salir á poder algunos obreros á las viñas, las cuales se encuentran muy pobres de leña, debido sin duda alguna á la gran sequía del año pasado, y como ésta continúa, tememos por la cosecha próxima venidera; igual sucede con el sembrado, pues todavía no sabemos si se habrá perdido lo confiado á la tierra, pues aunque caxeron algunas lluvias que nos hicieron concebir alguna esperanza; como á continuación heló tanto, se absorbió el poco jugo que cayó; estas causas y la subida de los aranceles, creo yo sea el mi motivo de haber tenido alguna alza los cereales, que se cotizan en la actualidad á 39 reales fanega de trigo sin peso y 27 la fanega de cebada.

Los vimos fluctúan según sean las clases de estos, siendo los precios más corrientes para Francia de 11 á 11'50 reales y un wagon que se

ha vendido ayer para Santander á 12'50 reales; si esto es cierto, seguramente que excederá en clase.

Herrera de Rio Pisuergra (Palencia) 22 de Enero.—Efecto de la crudeza del tiempo y de lo intransitable de los caminos, apenas si se hace mercado ni se registran entradas durante la semana.

Hoy se ha iniciado un tanto de suavidad el temporal.

Los precios alcanzando poco favor cada día. Poquisimos vendedores.

Existencias 18.000 fanegas de trigo.

En partidas pocas ofertas de trigo, que se pagan á 41 reales las 92 libras.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo bueno á 39 reales fanega; centeno á 26; cebada á 28; algarrobas á 28; yeros á 34; lente; jas á 40; alubias de huerta á 120; avena á 18 garbanzos superiores 140; id. regulares á 120; muelas á 40; guisantes á 36; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado de primera á 11 reales fanega id. de segunda á 9; id. de tercera á 7; id. cascarrilla á 5'50 echaduras á 10.

Patatas á 4 reales arroba.

Melgar de Fernamental (Burgos) 22 de Enero.

Tiempo bueno desde ayer.

Los precios de hoy son:

Trigo á 38 rs. las 92 libras; centeno á 27; cebada de 28 á 30; yeros á 36; alubias á 80; avena á 14; garbanzos regulares á 120; muelas á 48; harina de 1.ª á 13,50 rs. arroba; id. de 2.ª á 12,50; id. de 3.ª á 11; salvado de 1.ª á 16 rs. fanega; id. de 2.ª á 12; id. de 3.ª á 9.

Patatas á 3,50 rs. arroba.

BOLSA

Cotización oficial del día 24.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	76 50	30	00
Idem, idem, pequeños....	76 70	30	00
Idem, idem, fin corriente.	76 35	10	00
Idem, idem, fin próximo...	76 60	10	00
Nuevas series G y H....	76 70	20	00
Duda per. al 4 por 100 ex.	78 05	00	00
Idem, idem, pequeños....	79 30	80	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0...	88 55	05	10
Idem, idem, pequeños....	88 85	10	00
Billetes de Cuba, 1886....	102 95	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	96 50	10	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0....	101 50	>	>
Idem, idem, al 4 por 100...	92 25	>	>
Acciones Banco España...	398 00	00	00
Compañía de Tabacos....	91 50	00	75

CAMBIOS

Londres, 90 días vista....	25 74	>	>
París, 8 días vista.....	2 70	>	>
Berlin, 8 días vista.....	00 00	>	>

BOLSIN

Cambios del día 22 por la noche.

Londres, 75,62.			
París, 75,68.			
Barcelona, interior, 76,22.			
Idem, exterior, 77,82.			
Madrid, interior, 76,15 fin mes.			
Idem, id., 76,37, 1/2 fin próximo.			
Idem, id., 76,95 prima 50 id.			
Idem, id., 76,25 contado.			
Idem, exterior, 77,90 id.			

lida posible, Mad. Fauvel iba poco á poco resignándose á ceder; consintiendo en todo, todo le salvaba, y aunque comprendía que empezaba una vida imposible, al menos sufría sola y ganaría tiempo.

Mr. Fauvel volvió y Valentina, en apariencia al menos, recibió sus costumbres.

Pero no era ya la dichosa madre de familia la mujer de expresión risueña y reposada, tan tranquila en su dicha, tan serena enfrente del porvenir.

La inquietud la devoraba.

Sin noticias de Clamerán, le aguardaba á todas horas; á todos los minutos, y cada vez que sonaba la campanilla se estremecía, y cada vez que se habría una puerta se demudaba.

El condenado á muerte que cada día que despierta se pregunta: ¿Será hoy? ¿No siente más angustia!

Clamerán no fué; escribió, ó más bien, como era harto prudente hizo escribir un billete cuyo sentido podía sólo entender Mad. Fauvel, excusándose de ir por estar malo y citándola el día siguiente en su casa en el hotel del Louvre. Quemó, pues, aquella carta, diciendo:

—Iré.

Al día siguiente, á la hora indicada se puso el más sencillo de sus vestidos negros, el sombrero más modesto, guardose un velo en el bolsillo y salió.

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEBA

¡Ah! ¿Por qué había escuchado á su madre? ¿Por qué había consentido en casarse?

Ya no había remedio; aquel hombre que había partido con la amena en los labios volvería; demasiado lo comprendía, y entonces ¿qué responder?

Había logrado domar todos los impulsos de su corazón y de su conciencia; pero ¿qué día tendría el mismo imperio sobre sus sensaciones?

Había estado á punto de venderse cuando Luis habló de Raul, y todo su ser se había estremeado al nombrarle á pobre abandonado que expropiaba las faltas de su madre.

¿Carecer de pan su hijo! ¡Y ella era rica! ¡Y

todo París envidiaba su lujo! ¡Ah! ¿Por qué no poner á sus pies todo cuanto poseía? ¿Con qué delicia le hubiera evitado todas las privaciones! ¿Pere cómo, sin ponerse á merced de aquel hombre, pedía atender á las necesidades de su hijo?

La voz de la prudencia le gritaba que no debía escuchar á Luis de Clamerán. Confiarse á él era entregarse atada de pies y manos, era confiarle su dicha y la de los suyos.

Dudaba también si habría dicho la verdad, y al repasar en su memoria el relato de aquel hombre, encontraba en él faltas é inverosimilitudes extrañas.

¿Cómo Gastón, si había vuelto á Francia, pobre, como decía su hermano, no había pedido el depósito confiado á la joven?

¿Cómo, si temía por el porvenir de aquel hijo, no había ido él en persona á hablarla, en vez de dar á otro el encargo al morir?

Mil inquietudes la agitaban, y la sospecha, la desconfianza la contenían.

Comprendía que una sola concesión la llgaba para siempre, y entonces ¿qué no exigirían de ella?

Por un momento tuvo la idea de arrojarle á los pies de su marido, de confesárselo todo.

Por desgracia, rechazó esta idea de salvación.

Su imaginación la representaba el dolor de aquel hombre honrado que á los veinte años de

matrimonio descubría que había sido odiosamente engañado.

Engañado una vez, ¿no temería haberlo sido siempre? ¿Creeía en la fidelidad de su mujer? Conocía lo bastante á Andrés para saber que no la ultrajaría, que trataría de transigir; pero quedaría destruida la dicha doméstica, y con ella los lazos de cariño, de consideración.

Entonces pensaba en el suicidio; pero comprendía que su muerte no detendría al implacable Clamerán, y si no la deshonraba viva la deshonraba muerta.

Por fortuna, el banquero estaba ausente y pudo estar en su cuarto dos días, sin que nadie notara su agitación.

Sin embargo, Magdalena, con su penetración de mujer, adivinó que la enfermedad de su tía tenía origen en algún secreto pesar, y que aquella enfermedad parecía haberse marcado á consecuencia de la visita de un personaje desconocido que había estado largo rato á solas con su tía.

Magdalena presentía un secreto, del que se atrevió á hablar ya al segundo día en estos términos:

—¿Qué tienes, tía querida? ¿Estás triste?

Con aspereza extraña en ella, porque era la misma dulzura, rechazó á su sobrina.

Lo que había previsto Luis sucedía.

Con la reflexión; viendo que no encontraba sa-

Anteayer quedó inaugurado el circulo republicano federal.

La rifa de gallos del domingo no fué favorable á los Capuchinos, pues salieron perdiendo tres de las cuatro rifas en que presentaron su ganado y la otra fué hecha tabla.

Ha regresado de Madrid la Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas. En su compañía ha venido su padre el Excmo. Sr. Marqués de Corvera.

Para el viernes se anuncia en Madrid un gran meeting de nuestro partido, que será presidido por el Sr. Sagasta.

El Sr. Capdepón que habrá regresado ya á Orihuela desde Alicante, permanecerá en la vecina ciudad hasta pasadas las elecciones.

La comisión de ingenieros ha visitado al Sr. Gobernador.

No habiendo celebrado Junta general la Cooperativa de empleados, en la mañana del domingo se cita para el próximo 1.º de Febrero á nueva junta en el mismo local del Teatro de Romea y á la misma hora.

Tantos estragos hacían la difteria y el erup el año pasado en Melbourn (Australia), que se temió no quedase un niño vivo. El Dr. Warren devolvió la tranquilidad á los hogares, administrando como preservativo seguro y remedio eficaz, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Dr. Brown de S. Francisco, dice

que es muy común cuando se viaja en ferrocarril, desembarcar con dolores en la cintura y el costado, causados por las posiciones forzadas que hay que adoptar para dormir, ó por los aires colados por las ventanillas, y recomienda como único remedio para estos molestos dolores, las fricciones de «Bálsamo de Fernoline».

El sábado estrenaron los serenos el nuevo uniforme con que se les ha adecentado y abrigado. Ya era hora.

Ayer tarde salió para Caravaca el diputado á Cortes D. Antonio García Alix.

Para hoy están señalados en la Audiencia la vista de dos juicios procedentes de los juzgados de instrucción de San Juan y Cieza por el delito de hurto.

Informará como letrado defensor el Sr. López del Castillo y será procurador el Sr. Conejero.

Nuestro respetable amigo D. José Gomez-Díez ha dado para la Tienda-Asilo 100 pesetas.

Ha regresado del campo el ex diputado á Cortes D. Eduardo Riquelme.

Anoche dió principio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, al toque de oraciones, la novena al glorioso martir San Blas.

Según la estadística de París el precio de los terrenos, es de 20 francos el metro en el vigésimo distrito, de 1 200 en el segundo y de 1 600 en el primero;

pero no asciende más que á 250 y 350 en el octavo, cerca del Eliseo y de la Opera; una casa regular vale 450.000 francos en el octavo distrito, 350.000 en el noveno y 50.000 en el vigésimo.

El representante de la empresa arrendataria de consumos, nuestro amigo don Evaristo Llanos, ha cedido en beneficio de la Tienda-asilo el total de los derechos que le correspondían por diez sacas de arroz que procedentes de Calasparra se han traído para el gasto de dicha institución benéfica.

Dicen de Odessa, Rusia, que allí vive todavía un anciano que estuvo en el asalto de Ismail el 11 de Diciembre de 1790 el coronel Gritzeuko, que tiene 117 años, disfruta perfecta salud y suele ostentar la cruz de oro con la que fué condecorado por la emperatriz Catalina II.

El Sr. López Martínez, propietario murciano residente en Madrid, ha escrito al Sr. Alcalde suscribiéndose por 10 pesetas mensuales para la Tienda asilo, y dando además otras cincuenta para los gastos de instalación. La carta revela un generoso murcianismo, digno de todo encomio.

El Ayuntamiento ha elevado consulta al Gobierno, por conducto del Sr. Gobernador, sobre si las listas hechas para la elección de diputados á Cortes, serán válidas para las de concejales de Mayo próximo.

Decididamente los señores que harán oposiciones á la canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, son D. Joaquín Beltrán, Cura de San Andrés, D. José

Beneyto, Cura de Molina, y D. Eduardo Martínez Balsalobre profesor del Seminario de San Fulgencio; habiéndose retirado D. José Martínez Ramón, Cura de Cehégin.

Hemos recibido «El Viajero», revista mensual órgano de la sociedad de fondistas de Barcelona y del resto de España.

El domingo sufrió un fuerte ataque cerebral nuestro querido amigo D. Antonio Jabés, y aunque ayer estaba algo mejorado ha fallecido hoy.

Son en verdad maravillosos y sorprenden los efectos curativos de este preparado. (Descubrir de las imitaciones.)

D. Ricarpo Pravia y Vico, médico cirujano, socio del Ateneo de Internos de la facultad de medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de caballeros hospitalarios de S. Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los Salicilatos de Bismuto y Cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, pirosis y vómitos, y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los físicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

Se acaba de publicar y se vende á plazos, el *Guía del médico práctico*, resumen general de Patología interna y de Terapéutica aplicadas por F. L. L. Valleix, quinta edición, revisada, aumentada, y que contiene la exposición de los trabajos más recientes por el Dr. P. Lorrain, 3.ª edición española traducida por los doctores D. J. Montero Ríos, D. R. Casas de Batista y D. Maximino Tejero. Consta de cinco tomos de mas de 4.000 páginas con figuras intercaladas en el texto. Su valor total 25 pesetas. Punto de suscripción ó venta, calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 27, 9 y 15 m. En el motín de las cigarreras que ayer se reprodujo con el motivo de una prisión, fueron apedreados los guardias civiles y heridos dos.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cént., línea, por tres ó mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL, A una columna 7 pías, en la 1.ª y 5 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santoral mañana s. Julián ob. s. Valero y la Aparición de santa Inés vg. y mr.

Jubiló: mañana en la iglesia de S. Pedro y se aplica por don Román Sanz Martínez y familia, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D.ª Saturnia Albaladejo, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Fuición para esta noche á las 8: la comedia en 3 actos, *El Capitán Martín* y la pieza en uno *Los Corridos*.

Anuncios.

La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades. *Sifilíticas y venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

HUESPEDES Se admiten en el Hotel de Maren go, número 12.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores.
castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESPRECIAR antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardar su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto de emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fiebrez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona* impreso en tinta roja.

Al por menor, en las principales farmacias

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saenger.

El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, *D. Tiburcio Ortega Gandia*.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo admiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

PAPEL WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París, Depósito en todas las Farmacias, Paris, 31, Rue de Seine.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL

y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT,

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que

TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; breves ediciones la grande á 1'50 pías. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa económica.

Oftinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el último precio de 2 pesetas en adelante.

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{os} por año